

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

39

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid

Dependencia Regional de Recaudación

Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 27 de mayo de 2010 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 15 de septiembre de 2010, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuren en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirán, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera lici-

tación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es en la opción: Sede electrónica, procedimientos, servicios y trámites - Trámites destacados - Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número S2010R2886001005.

Lote número 1

Obligada al pago: “5 Paseo de los Curas Inversiones, Sociedad Limitada” (B-82902404).

Número de diligencia: 280823317292B.

Fecha de la diligencia: 19 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 34.323,35 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.864,67 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Enrique de Egas, número 15, cuarto C, 29010 Málaga.

Inscripción: Registro número 6 de Málaga. Tomo 2.686, libro 902, folio 122, finca 17.246-A. Inscripción primera.

Descripción: urbana. Vivienda sita en la calle Enrique de Egas, número 15, planta cuarta, puerta C. Superficie construida 74 metros y 49 decímetros cuadrados; superficie útil 47 metros y 57 decímetros cuadrados; número de orden 37; cuota de participación 6,24 por 100. Totalidad del pleno dominio.

Valoración: 204.000 euros.

Cargas: importe total actualizado: 169.676,65 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción segunda, a favor de “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba”, para responder de 172.880 euros de principal, más intereses ordinarios al tipo máximo del 12 por 100 anual, más intereses de demora, costas y gastos. Plazo veintisiete años. Formalizada en escritura el 26 de enero de 2006 ante el notario de Málaga don Juan Manuel Martínez Palomeque. La entidad informa que el 10 de noviembre de 2009 el importe pendiente asciende a 169.676,65 euros.

Lote número 2

Obligada al pago: “5 Paseo de los Curas Inversiones, Sociedad Limitada” (B-82902404).

Número de diligencia: 280823317408N.

Fecha de la diligencia: 20 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 26.499,96 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 5.299,99 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Enrique de Egas, número 15, segundo D, 29010 Málaga.

Inscripción: Registro número 6 de Málaga. Tomo 2.686, libro 902, folio 101, finca 17.232-A. Inscripción primera.

Descripción: urbana. Vivienda sita en la calle Enrique de Egas, número 15, planta segunda, puerta D. Superficie construida 40 metros y 5 decímetros cuadrados; superficie útil 26 metros y 23 decímetros cuadrados; número de orden 30, cuota de participación 3,36 por 100. Totalidad del pleno dominio.

Valoración: 105.000 euros.

Cargas: importe total actualizado: 78.500,04 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción segunda, a favor de “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba”, para responder de 80.100 euros de principal, más intereses ordinarios al tipo máximo del 12 por 100 anual, más intereses de demora, costas y gastos. Plazo veintisiete años. Formalizada en escritura el 26 de enero de 2006 ante el notario de Málaga don Juan Manuel Martínez Palomeque. La entidad informa el 10 de noviembre de 2009 que el saldo pendiente asciende a 78.500,04 euros.

Lote número 3

Obligada al pago: "Garaje Esperanza, Sociedad Limitada" (B-28205680).

Número de diligencia: 280823324121D.

Fecha de la diligencia: 27 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 979.204,96 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 195.840,99 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Esperanza, número 4, 28012 Madrid.

Inscripción: Registro número 37 de Madrid. Tomo 1.547, libro 155, folio 149, finca 8.884. Inscripción segunda.

Descripción: urbana número 32. Local destinado a garaje sito en la planta baja de la casa en Madrid, y su calle Esperanza, número 4. Ocupa de superficie aproximada 444 metros y 40 decímetros cuadrados; cuota de participación que se embarga 100 por 100 del pleno dominio.

Información adicional: según consta en el expediente se encuentra en venta para reformar.

Valoración: 1.131.044,16 euros.

Cargas: importe total actualizado: 151.839,20 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de "Caja de Ahorros Layetana", para responder de 173.025 euros de principal, 15.139,39 euros de intereses ordinarios, 47.581,87 euros de intereses de demora; costas y gastos 15.000 euros. La caja informa que el 25 de septiembre de 2009 el saldo pendiente de amortizar asciende a 151.839,20 euros.

Lote número 4

Obligada al pago: "Garaje Esperanza, Sociedad Limitada" (B-28205680).

Número de diligencia: 280823324121D.

Fecha de la diligencia: 27 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 50.047,15 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 10.009,43 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Esperanza, número 4, 28012 Madrid.

Inscripción: Registro número 37 de Madrid. Tomo 1.547, libro 155, folio 152, finca 8.886. Inscripción segunda.

Descripción: urbana número 31. Local sito en la planta baja de la casa en Madrid, y su calle Esperanza, número 4. Ocupa una superficie de 36 metros y 30 decímetros cuadrados; linda por su frente, con dicha calle, a la que tiene un hueco de acceso; por la derecha, con elementos comunes de la finca; cuota de participación que se embarga 100 por 100 del pleno dominio.

Información adicional: según consta en el expediente se encuentra en venta para reformar.

Valoración: 97.049,34 euros.

Cargas: importe total actualizado: 47.002,19 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de "Caja de Ahorros Layetana", para responder de 45.810 euros de principal, 4.008,37 euros de intereses ordinarios, 12.597,75 euros de intereses de demora; costas y gastos 10.200 euros. La caja informa que el 25 de septiembre de 2009 el saldo pendiente de amortizar asciende a 47.002,19 euros.

Lote número 5

Obligada al pago: "Garaje Esperanza, Sociedad Limitada" (B-28205680).

Número de diligencia: 280823324121D.

Fecha de la diligencia: 27 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 672.646,60 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 134.529,32 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Esperanza, número 4, 28012 Madrid.

Inscripción: Registro número 37 de Madrid. Tomo 1.547, libro 155, folio 155, finca 8.888. Inscripción segunda.

Descripción: urbana número 33. Local comercial o industrial sito en la planta semisótano, con acceso por la calle Primavera, de la casa en Madrid, y su calle Esperanza, número 4. Ocupa una superficie de 529 metros y 50 decímetros cuadrados; cuota de participación que se embarga 100 por 100 del pleno dominio.

Información adicional: según consta en el expediente se encuentra en venta para reformar.

Valoración: 851.601,17 euros.

Cargas: importe total actualizado: 178.954,57 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de “Caja de Ahorros Layetana”, para responder de 205.785 euros de principal, 18.006,19 euros de intereses ordinarios, 56.590 euros de intereses de demora; costas y gastos 18.000 euros. La caja informa que el 25 de septiembre de 2009 el saldo pendiente de amortizar asciende a 178.954,57 euros.

Lote número 6

Obligada al pago: “Garaje Esperanza, Sociedad Limitada” (B-28205680).

Número de diligencia: 280823324121D.

Fecha de la diligencia: 27 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 159.310,46 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 31.862,09 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Esperanza, número 4, 28012 Madrid.

Inscripción: Registro número 37 de Madrid. Tomo 1.547, libro 155, folio 155, finca 8.890. Inscripción segunda.

Descripción: urbana número 34. Local situado en la planta sótano de la casa en Madrid, y su calle Esperanza, número 4. Ocupa una superficie de 56 metros y 30 decímetros cuadrados; cuota de participación que se embarga 100 por 100 del pleno dominio.

Información adicional: según consta en el expediente se encuentra en venta para reformar.

Valoración: 226.448,46 euros.

Cargas: importe total actualizado: 67.138 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de “Caja de Ahorros Layetana”, para responder de 70.380 euros de principal, 6.158,25 euros de intereses ordinarios, 19.334,51 euros de intereses de demora; costas y gastos 12.000 euros. La caja informa que el 25 de septiembre de 2009 el saldo pendiente de amortizar asciende a 67.138 euros.

Lote número 7

Obligada al pago: González Muñoz, María Soledad (692802-L).

Número de diligencia: 280823316378V.

Fecha de la diligencia: 8 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 305.494,73 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 61.098,94 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Extremadura, número 13, 28340 Valdemoro (Madrid).

Inscripción: Registro de Valdemoro. Tomo 905, libro 252, folio 127, finca 15.131.

Inscripción primera.

Descripción: urbana. Solar en el término municipal de Valdemoro, en la calle Extremadura, número 13. Superficie aproximada de 554 metros cuadrados; existe una vivienda compatible con el planeamiento.

Valoración: 363.833,93 euros.

Cargas: importe total actualizado: 58.339,20 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de “Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima”, para responder de 112.990,28 euros de principal, con vencimiento el 1 de diciembre de 2015. Escritura otorgada el día 30 de noviembre de 1995 ante el notario de Pinto, don Miguel Rubio Otaño. Según información suministrada por la entidad financiera se encuentra cancelada económicamente.

Carga número 2: hipoteca, inscripción cuarta, a favor de “Caja de Madrid”, en garantía de un préstamo de 144.242,91 euros de principal. Según información suministrada por la entidad financiera, a fecha 19 de enero de 2010, el préstamo mantiene una deuda de 58.339,20 euros, de los cuales 6.346,24 euros corresponden a capital vencido, sin perjuicio de intereses de demora, gastos o costas.

Lote número 8

Obligado al pago: Jiménez Fernández, Marcos (07439504-Q).

Número de diligencia: 280823304072Q.

Fecha de la diligencia: 24 de enero de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 54.878,11 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 10.975,62 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Plaza, número 14, 45543 Otero (Toledo).

Inscripción: Registro número 1 de Torrijos. Tomo 2.031, libro 46, folio 131, finca 3.221. Inscripción primera.

Descripción: casa en el municipio de Otero, y su calle Plaza, número 14. Superficie de 140 metros cuadrados. Linderos: fondo, don Santos Sánchez-Cabezudo; derecha, entrando, don Luis Moreno, e izquierda, doña Epifanía Ciruelo; la casa se compone de portal, cuatro habitaciones, cocina y un pequeño corral.

Información adicional: dirección actual, calle Plaza, número 16, según consta en el Registro de la Propiedad; y en el Catastro la dirección es calle Plaza, número 14; referencia catastral 0891320UK7209S1RT.

Valoración: 78.755 euros.

Cargas: importe total actualizado: 23.876,89 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de “Caja Castilla-La Mancha”, para responder de un préstamo de 28.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta un máximo de 9.240 euros, intereses de demanda hasta 5.600 euros y para costas y gastos judiciales 5.600 euros. La entidad financiera informa que a fecha 7 de julio de 2009 existe un capital pendiente de 23.876,89 euros.

Lote número 9

Obligado al pago: Loarce Tejada, Miguel (8950624-J).

Número de diligencia: 280823303758R.

Fecha de la diligencia: 22 de enero de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 39.898 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.979,60 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Parroquia de Boebre Paredes O Asnal, sin número, 15619 Pontedeume (A Coruña).

Inscripción: Registro de Puente deume. Tomo 942, libro 149, folio 59, finca 11.170. Inscripción quinta.

Descripción: urbana. Vivienda unifamiliar en Paredes O Asnal, parroquia de Boebre, término municipal de Pontedeume, que consta de planta baja de 171 metros cuadrados de superficie construida, con las dependencias de la vivienda y planta primera dedicada a azotea transitable de 148 metros, 70 decímetros cuadrados; interiormente, la planta baja se distribuye en salón, cocina, tres dormitorios, dos cuartos de baño y lavandería; cuenta, además, con un porche exterior de 31 metros y 22 decímetros cuadrados; tiene un local anexo de 21

metros y 73 decímetros cuadrados de superficie construida, destinado al servicio de instalaciones de la vivienda, con acceso independiente desde el exterior. Linda por todos sus vientos con la parcela en que se enclava y terreno unido a labradío, formando una sola finca de 20 áreas y 5 centiáreas.

Información adicional: dirección actual, camino Playa de Paredes, lugar de Asnal, número 2, Pontedeume (La Coruña).

Referencia catastral: 3546638NJ6034N0001KD.

Valoración: 335.898 euros.

Cargas: importe total actualizado: 296.000 euros.

Carga número 1: con la servidumbre constituida sobre dicha finca y la registral número 11.175, predio dominante, consistente en que no se podrá elevar la altura de las viviendas por encima de la actual, 3 metros y 47 centímetros, medida desde acera exterior hasta el peto de la azotea de cubierta, ni realizar construcciones en cualquier parte de la finca que se eleven por encima de dichas edificaciones.

Carga número 2: hipoteca, inscripción quinta, a favor de "La Caixa", para responder de 296.000 euros, límite de la línea de crédito, según la entidad bancaria, el 25 de enero de 2010 el capital dispuesto pendiente de amortizar asciende a 273.029,69 euros y el capital disponible a 22.970,36 euros.

Lote número 10

Obligado al pago: Peletier Maura, Javier (1.395.937).

Número de diligencia: 280523021182C.

Fecha de la diligencia: 14 de julio de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 151.562,50 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 30.312,50 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Francisco de Goya, número 6-A, segundo, 28016 Madrid.

Inscripción: Registro número 29 de Madrid. Tomo 488, libro 9.999, folio 210, finca 26.471. Inscripción tercera.

Descripción: mitad indivisa de la finca número 26.471; urbana número 9. Apartamento A situado en la planta segunda de la casa números 6 y 8 de la calle Francisco de Goya, de Madrid. Tiene una superficie de 39 metros y 15 decímetros cuadrados, distribuidos en varias habitaciones y servicios. Tiene, además, una terraza de 1 metro y 45 decímetros cuadrados. Linda: por su frente, entrada, con descansillo de la escalera y apartamento B de esta planta; derecha, entrando, con apartamento de esta planta y zona ajardinada; por el fondo, con zona ajardinada. Cuota 5,50 por 100.

Valoración: 151.562,50 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 11

Obligada al pago: "Proconarq Empresa Constructora, Sociedad Limitada" (NIF B-84053024).

Número de diligencia: 280823300185Q.

Fecha de la diligencia: 11 de enero de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 269.084,35 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.816,87 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Cementerio, sin número, 40446 Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

Inscripción: Registro número 1 de Santa María de Nieva. Tomo 2.743, libro 85, folio 113, finca 7.395. Inscripción segunda.

Descripción: urbana. Localización: calle Cementerio, sin número, en el municipio de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia). Superficie: 10.456 metros cuadrados. Linda: Nor-

te, finca segregada cedida al Ayuntamiento; Sur, camino que la separa de la finca resto; Este, calle Cementerio, y Oeste, carretera de Adanero a Gijón. Titularidades: “Proconarq Empresas Constructora, Sociedad Limitada”, con cédula de identificación fiscal número B-84053024. El 100 por 100 del pleno dominio, por título de compraventa.

Información adicional: la finca es suelo urbano sin consolidar.

Valoración: 313.224,46 euros.

Cargas: importe total actualizado: 44.140,11 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción tercera, a favor de “Banco Popular Español, Sociedad Anónima”, para responder de 70.000 euros de principal, dos años de intereses ordinarios al tipo máximo del 7,25 por 100, dos años de intereses de demora al 11,25 por 100 y 10.500 euros para costas y gastos. El banco señala el 25 de junio de 2008 que el importe pendiente asciende a 44.140,11 euros, independientemente de intereses y gastos a que hubiera lugar.

Lote número 12

Obligado al pago: Rosalía Padilla, Ramón (41372261-E).

Número de diligencia: 280723305921T.

Fecha de la diligencia: 26 de octubre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 69.799,91 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 13.959,91 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Joaquín Galván de Jódar, número 62, 23500 Jódar (Jaén).

Inscripción: Registro de Úbeda. Tomo 1.402, libro 233, folio 238, finca 17.002. Inscripción tercera.

Descripción: vivienda situada en la planta baja del edificio número 62 de la calle Galván de Jódar, y en el centro del mismo, según se mira desde la calle de situación, con una superficie útil de 54 metros y 19 decímetros cuadrados, y construida de 66 metros y 72 decímetros cuadrados.

Información adicional: dirección actual, calle Joaquín Galván, número 64, bajo B, Jódar (Jaén).

Valoración: 72.781 euros.

Cargas: importe total actualizado: 2.981,09 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción segunda, para responder de 11.419,23 euros de principal, hipoteca inscripción cuarta para responder de 3.696,07 euros de principal, y embargo letra “C” para responder de 12.020,24 euros de principal. Todo ello a favor de “Caja de Ahorros de Granada”. Según manifiesta la entidad a fecha 7 de octubre de 2009 el saldo pendiente asciende a 2.981,09 euros.

Lote número 13

Obligada al pago: “Tigsa Protección Ignífuga, Sociedad Limitada” (B-82182171).

Número de diligencia: 280523023031Y.

Fecha de la diligencia: 26 de agosto de 2005.

Número de diligencia: 280523036444X.

Fecha de la diligencia: 15 de diciembre de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 240.781 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 48.156,20 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Pere Codina i Mont, sin número, escalera B, cuarto 6, 17310 Lloret de Mar (Girona).

Inscripción: Registro de Lloret de Mar. Tomo 3.047, libro 96, folio 7, finca 5.831.

Inscripción cuarta.

Descripción: urbana finca especial. Elemento número 100. Vivienda en la planta cuarta, puerta sexta, puerta o escalera B, del edificio denominado “Apartamentos El Port III”,

sito en Lloret de Mar, calle Pere i Mont, sin número, con una superficie útil de 72 metros y 90 decímetros cuadrados, más una superficie total de terrazas y solariums de 54 metros y 45 decímetros cuadrados. Tiene como anejo una plaza de aparcamiento en la planta sótano 1, señalada con el número 13, con una superficie útil de 19 metros y 22 decímetros cuadrados.

Información adicional: dirección actual, calle Pere Codina i Mont, números 51-53, planta cuarta, puerta 6. Lloret de Mar (Girona).

Valoración: 240.781 euros.

Cargas: importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1: condición resolutoria de compraventa otorgada por “Tocametas, Sociedad Limitada”, en caso de falta de pago de 39.600 euros, aplazados hasta el 15 de noviembre de 2003, inscripción cuarta. El 25 de junio de 2008 “Tocametas, Sociedad Limitada”, informa que el importe relativo a la condición resolutoria fue cobrada en su totalidad en noviembre de 2003.

ANEXO II

OTRAS CONDICIONES

Subasta número S2010R2886001005.

No existen otras circunstancias, cláusulas, o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 27 de mayo de 2010.—La jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Paloma Lamothe Torre.

(02/6.680/10)